

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Universidad Autónoma de Madrid

26 *RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 2024, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se publica la verificación y modificación de determinados planes de estudios.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y el artículo 27 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad; y una vez que el Gobierno ha establecido el carácter oficial por Acuerdo del Consejo de Ministros de 20 de septiembre de 2024 (publicado en el “Boletín Oficial del Estado” de 27 de septiembre de 2024) de los títulos:

- Máster Universitario en Investigación sobre Intervención Socioeducativa frente a la Violencia en la Infancia y en la Adolescencia por la Universidad Autónoma de Madrid (3500192).
- Máster Universitario en Técnicas de Investigación sobre Procesos Psicológicos Básicos por la Universidad Autónoma de Madrid (3500140).
- Máster Universitario en Sistemas Interactivos Inteligentes por la Universidad Autónoma de Madrid (3500136).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad; y una vez recibidas las correspondientes resoluciones del Consejo de Universidades de:

- 11 de septiembre de 2024, del Consejo de Universidades, por la que se declara aprobada la modificación del plan de estudios conducente al título universitario oficial de Máster Universitario en Ingeniería Informática por la Universidad Autónoma de Madrid (4313809).

Este Rectorado ha resuelto publicar la verificación y modificación de los planes de estudios de los mencionados títulos.

Estos planes quedarán estructurados según consta en los Anexos de esta Resolución. Madrid, a 30 de septiembre de 2024.—La Rectora, Amaya Mendikoetxea Pelayo.

ANEXO I

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN
SOBRE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA FRENTE A LA VIOLENCIA EN LA INFANCIA Y EN LA ADOLESCENCIA
POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID (3500192)

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas
Ámbito de conocimiento: Ciencias de la Educación

ESTRUCTURA DE LAS ENSEÑANZAS

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Obligatorias	48
Trabajo Fin de Máster	12
TOTAL	60

Tabla 2. Esquema del Plan de estudios

SEMESTRE 1	SEMESTRE 2
ECTS: 30 Asignaturas: - Bases conceptuales y normativas sobre la violencia, la infancia y la adolescencia (Obligatoria) (6 ECTS) - La violencia de género en infancia y adolescencia (Obligatoria) (6 ECTS) - La violencia en el ámbito escolar (Obligatoria)(6 ECTS) - La violencia en el ámbito deportivo y de ocio y tiempo libre (Obligatoria) (6 ECTS) - Metodología de investigación I (Obligatoria) (6 ECTS)	ECTS: 30 Asignaturas: - La violencia entre iguales y en grupo en la infancia y la adolescencia (Obligatoria) (6 ECTS) - La violencia en el ámbito familiar y su entorno (Obligatoria) (6 ECTS) - Metodología de investigación II (Obligatoria) (6 ECTS) - Trabajo fin de Máster (12 ECTS)

ANEXO II

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN
SOBRE PROCESOS PSICOLÓGICOS BÁSICOS POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID (3500140)

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud

Ámbito de conocimiento: Ciencias del Comportamiento y Psicología

ESTRUCTURA DE LAS ENSEÑANZAS

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Obligatorias	27
Optativas	12
Prácticas Académicas Externas	9
Trabajo Fin de Máster	12
TOTAL	60

Tabla 2. Esquema del Plan de estudios

SEMESTRE 1	SEMESTRE 2
ECTS: 30 Asignaturas:	ECTS: 30 Asignaturas:
MÓDULO 1: FUNDAMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN. - Comunicación científica y diseños de investigación (obligatoria, 6 ECTS). - Fundamentos teóricos y avances recientes en el estudio de los procesos psicológicos básicos (obligatoria, 6 ECTS). - Programación y análisis de datos en procesos psicológicos básicos (obligatoria, 6 ECTS).	MÓDULO 3: SEMINARIO AVANZADO DE INVESTIGACIÓN. - Advanced Research Seminar 1 (obligatoria, 3 ECTS) - Advanced Research Seminar 2 (obligatoria, 3 ECTS) - Seminario avanzado de investigación 3 (obligatoria, 3 ECTS).

ANEXO III

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN SISTEMAS INTERACTIVOS INTELIGENTES POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID (3500136).

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura
Ámbito de conocimiento: Ingeniería Informática y de Sistemas

ESTRUCTURA DE LAS ENSEÑANZAS

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Obligatorias	18
Optativas	30
Trabajo Fin de Máster	12
TOTAL	60

Tabla 2. Esquema del Plan de estudios

MATERIA	ASIGNATURA	CARÁCTER	ECTS
Contenido Obligatorio	Metodología de la investigación y dirección de proyectos	Obligatoria	6
	Interacción persona-ordenador	Obligatoria	6
	Aprendizaje automático	Obligatoria	6
	Desarrollo de software dirigido por modelos	Optativa	6
	Software accesible con impacto social	Optativa	3
	Reto de desarrollo de software	Optativa	3
	Videojuegos	Optativa	3
	Realidad virtual y aumentada	Optativa	3
	Sistemas adaptativos y modelado de usuario	Optativa	6
	Procesamiento del lenguaje natural	Optativa	6
	Robótica interactiva	Optativa	3
	Análisis de redes sociales	Optativa	3
	Diseño de aplicaciones colaborativas en la nube	Optativa	3
Trabajo fin de máster	Prácticas externas	Optativa	6
	Trabajo fin de máster	TFM	12

ANEXO IV

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO
EN INGENIERÍA INFORMÁTICA POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID (4313809)Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura
Ámbito de Conocimiento: Ingeniería Informática y de Sistemas

ESTRUCTURA DE LAS ENSEÑANZAS

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Obligatorias	48
Optativas	18
Prácticas Académicas Externas	12
Trabajo Fin de Máster	12
TOTAL	90

Tabla 2. Esquema del Plan de estudios

MATERIA	ASIGNATURA	TIPOLOGÍA	ECTS
Redes, Internet,	Computación en la nube	Obligatoria	6
Aplicaciones y Sistemas distribuidos, empotrados y ubicuos	Internet de las Cosas	Obligatoria	6
	Entornos Virtuales y Multimedia	Obligatoria	6
Análisis, diseño y evaluación de software,	Diseño Centrado en el Humano y Experiencia de usuario	Obligatoria	6
Calidad, certificación, y seguridad de los sistemas informáticos	Ciberseguridad Avanzada	Obligatoria	6
Computación intensiva y Aprendizaje automático	Procesamiento y Gestión de datos masivos	Obligatoria	6
	Métodos Avanzados en Aprendizaje Automático	Obligatoria	6
Temas Avanzados en Ingeniería Informática	Temas Avanzados en Ingeniería Informática	Optativa	18
Gestión de Proyectos en Ingeniería Informática	Gestión, Dirección y Liderazgo de Proyectos de desarrollo Software	Obligatoria	6
Prácticas Externas o en laboratorios de investigación	Prácticas Externas	Prácticas Externas	12
Trabajo Fin de Máster	Trabajo Fin de Máster	TFM	12

(03/15.798/24)

